

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8425 *Resolución de 19 de junio de 2015, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Biotecnología.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a la solicitud de modificación presentada del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Máster Universitario en Biotecnología, establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el «BOE» de 9 de octubre de 2009).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Biotecnología, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Rector, José M. Sanz Martínez.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Biotecnología

Rama de conocimiento: Ciencias

5.1 Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	18
Optativas	12
Trabajo Fin de Máster	30
Total	60

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios.

Módulo	Materia	Créditos ECTS	Carácter
Metodología y Gestión Biotecnológica.	Análisis Crítico de la Literatura Científica. Estadística Aplicada para Biociencias Moleculares.	6	Obligatoria.
	Ingeniería Genética y de Proteínas.	6	Obligatoria.
	Estrategias y Organización de Empresas Biotecnológicas.	6	Obligatoria.

Módulo	Materia	Créditos ECTS	Carácter
Retos Biotecnológicos Actuales.	Biotecnología de Organismos Fotosintéticos.	6	Optativa.
	Biotecnología de Microorganismos.	6	Optativa.
	Ingeniería de Bioprocesos.	6	Optativa.
	Diseño en Biocatálisis y Nanotecnología.	6	Optativa.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	30	Trabajo Fin de Máster.